

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 04
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco 21 de Junio del 2017, siendo las 15:07 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 04 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
 - Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sra. Carmen Hidalgo Narrias.
 - Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
 - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- TEMA FERIA DE SAN PEDRO

Sr. Loyola, menciona que hay una solicitud de la Iglesia San Pedro, correspondiente al aporte que se realiza anualmente para la Fiesta, a continuación, cede la palabra a los Sres. (as) Concejales (as) para que den su opinión.

El Concejo conversa y consulta sobre esta solicitud y por ultimo deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 07

“ACUERDAN ENTREGAR UN APORTE DE M\$ 2.100.- (DOS MILLONES CIEN MIL PESOS) A LA PARROQUIA SAN PEDRO APOSTOL, POR ACTIVIDADES DE FIESTA DE SAN PEDRO, ESTE APORTE SE HARA EFECTIVO SIEMPRE Y CUANDO SE RECAUDE M\$45.000.- (CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS) Y EN CASO DE NO SE SUPERE ESE MONTO SE DEFINIRA SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz Tirado., Sr. Rafael Vega Peralta., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero Alcayaga., Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez y Sr. Luis Trigo Rojas.

El Concejo también analiza el aporte que se da anualmente a las organizaciones que participan en la Fiesta de San Pedro y deciden que se realizara a la Federación de Pescadores, pues ellos cuentan con personalidad Jurídica vigente.

Por lo tanto, a continuación, se decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 08

“ACUERDAN APROBAR UN APORTE CORRESPONDIENTE A LA FERIA DE SAN PEDRO AÑO 2017, POR UN MONTO DE \$ 1.200.- (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS), A LA FEDERACION DE PESCADORES DE LA COMUNA DE HUASCO”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz Tirado., Sr. Rafael Vega Peralta., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero Alcayaga., Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez y Sr. Luis Trigo Rojas.

Y por último con respecto a la administración de los baños para la Feria de San Pedro se decide que se entregara a la agrupación habitacional Nueva Generación.

ACUERDO N° 09

“ACUERDAN ENTREGAR ADMINISTRACION BAÑOS DE LA FERIA DE SAN PEDRO A LA AGRUPACION HABITACIONAL NUEVA GENERACION”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz Tirado., Sr. Rafael Vega Peralta., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero Alcayaga., Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez y Sr. Luis Trigo Rojas.

Sr. Loyola, siendo las 15:45 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal